



EDICTO EMPLAZATORIO N°EE-23-026

Radicado N°50001312100120220004100

Ciudad y Fecha	Villavicencio, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)
Tipo de Proceso	Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011)
Solicitante(s)	Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras
Emplazado(s)	- PATRICIA LÓPEZ, Sin datos de identificación.
Auto a Notificar	Admisorio AIR-23-044 fecha primero (01) de marzo de dos veintitrés (2023), respectivamente.
Predio(s)	Urbano. "Calle 9 No. 18 52/54/58" ubicado en el barrio el Jardín del municipio de Mesetas (Meta).
Cédula Catastral / Número Predial	50330010000160022000
Matrícula Inmobiliaria	236-16199

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el **Registro Nacional de Personas Emplazadas**, como lo preceptúa el artículo 108 del Código General del Proceso y el Acuerdo N° PSAA14-10118 del Consejo Superior de la Judicatura; de no comparecer se les nombrará Curador *Ad-Litem*. Teniendo en cuenta el **artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 del 13 de junio del 2022**, el emplazamiento se hará únicamente en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en ningún medio escrito.

PUBLÍQUESE
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
JENNY ZULEIMA VELASCO LIZCANO
Secretaria

NLVC